

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
Departamento de Salud

QUILLOTA, 08 ENF 2018

EXENTO N° 0128 /

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 00257 / VISTOS:

1. Ordinario N° 1867 de fecha 24 de Diciembre de 2018 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de JESICA AVALOS IBACETA, RUT N° [REDACTED], a contar del 1 de diciembre 2018 y hasta 15 de diciembre 2018, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS), para cubrir Licencia Médica de Miguel Salgado Morales, Rut N° [REDACTED], con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21;
2. V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 500 de fecha 28 de Diciembre de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Licencia Médica Miguel Salgado Morales;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
7. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO : REGULARIZASE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO

NOMBRE : JESICA AVALOS IBACETA  
R.U.T : [REDACTED]  
ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS)  
CATEGORIA : C  
JORNADA : 44 HORAS  
NIVEL : 15  
ASUMIR EN : CESFAM BOCO  
A CONTAR DESDE : 1 de diciembre 2018 y hasta 15 de diciembre 2018, reemplazo Licencia Médica de Miguel Salgado Morales.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMG/PEA/VAM/PJB/AEB/PEM/CER/pod

Distribución:

1. Secretario Municipal 2. Finanzas Salud 3. RR.HH Salud 4. Interesado(a) 5. Ofical Control  
6. Archivo Departamento de Salud 7. Contraloría R



DR. LUIS WELLA GAJARDO  
ALCALDE